



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

26 SEP 2017

HORA

11:21

NOMBRE

JANE

OF. USEPLAN/MCIV 657-2017
Guatemala, 22 de septiembre de 2017

Licenciado

Kildare Stanley Enríquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

CONTROLADORA GENERAL DE CUENTAS

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

SECCIÓN DE DOCUMENTOS

25 SEP 2017

A las

15:00

Hrs. Letras

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 086-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 860 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q. 91,872,412.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lidia Liz María Llanusa
Coordinadora

Firma:

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Yo.Bo.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas
8 av. 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 22234000
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

@CIV_GUATE

CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

www.civ.gob.gt

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Oficio No.: DPE-037/17
Guatemala, 11 de agosto de 2017

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q 91,872,412.00 se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-028-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente
Lic. Delfino F. MORALES
COORDINADOR
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Lic. Delfino F. MORALES

Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Muy atentamente
Marcia Lorena Barrios Salazar
COORDINADORA a.i. División Financiera
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Dirección General de Caminos

Vb. Bb

Ing. Juan José Henser Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Director General

Dirección General de Caminos

Línea Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala Teléfono: 22099100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q.91.872.412.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

DEBITO

Se debitan asignaciones presupuestarias con Fuentes de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 72219: MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I: CHICAMAN - EL SOCH - SECA, LONGITUD 33.66 KM

SNIP 132258: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM

SNIP 116527: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM

SNIP 116528: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASECCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM

CREDITO

Se acreditan recursos con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obra" 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" y 914 "Servicios No Previstos", de los Programas 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 97 "Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta Agatha y Volcán de Pacaya".

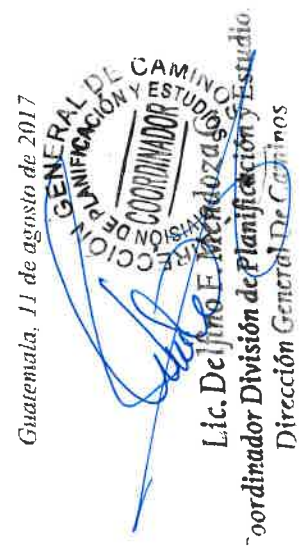
SNIP 2468: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN (PAVIMENTACION)

SNIP 2449: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)

SNIP 59458: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)

- SNIP 4217: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN - CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS
- SNIP 75224: RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7W, TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN.
- SNIP 75214: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7E, TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO, ALTA VERAPAZ (REPARACION)

Guatemala, 11 de agosto de 2017


Lic. Delino E. Mendoza
COORDINADOR
División de Planificación y Estudio
Dirección General de Caminos


Marco Urbina Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos




Ing. Juan José Hansen
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION
 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-038-2017

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 11/08/2017
 HORA : 12:30:26
 R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
75214	1	03/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	43,648,478.00	RESOL/DGC-038-2017	03/08/2017
					57,052,478.00		
					-41,821,102.00		
					5,492,548.00		
					-500,000.00		
					940,000.00		
					0.00		
					-41,321,102.00		
					7,011,828.00		
					1,000,000.00		
					0.00		
					1,000,000.00		
					0.00		
					26,606,163.00		
					-19,106,163.00		
					7,500,000.00		
					187,000.00		
					0.00		
					1,100,000.00		
					0.00		
					850,000.00		
					4,500,685.00		
					-19,606,163.00		
					15,137,685.00		
116528	3	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	14,111,853.00	RESOL/DGC-038-2017	10/08/2017
					34,743,848.00		
					-19,606,163.00		
					5,000,685.00		
					-500,000.00		
					850,000.00		
					0.00		
					1,100,000.00		
					0.00		
					187,000.00		
					0.00		
					1,100,000.00		
					0.00		
					850,000.00		
					4,500,685.00		
					-19,606,163.00		
					15,137,685.00		
75224	1	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	7,500,192.00	RESOL/DGC-038-2017	10/08/2017
					0.00		
					7,500,192.00		
					0.00		
					7,500,192.00		
116527	3	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	15,137,685.00	RESOL/DGC-038-2017	10/08/2017
					0.00		
					7,500,192.00		
					0.00		
					7,500,192.00		

4

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	Nº. COMPROBANTE
Unid. Ejec		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	11/08/2017	360

Tipo Documento Respald	Clase Documento	Nu. Doc. Respald	Fecha Respald	Clase e Modificac ion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-028- 2017- MF	11/08/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicia	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMBATERAS SECUNDARIAS					
		4.01	1.36	2.05	

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARPETERAS SECUNDARIAS

Estuero : 11-1-2

132256	CONSTRUCCION CARPINTERIA RD QUP-21 TRAMO 19 SAN JUAN CHATELA - INCAN, LONGITUD 46.5 KM	3.73	1.81	1.82	Kilometro
116528	CONSTRUCCION CARPINTERIA RD QUP-21 TRAMO 18 EL PARAISO - NO COPON - ASERACION COPON - SAN JUAN CHATELA, LONGITUD 25.33 KM	.29	.15	.13	Kilometro

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS

Estimate: 11-1-2

72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I: CHICAMAN - E. 30CH - SECA LONGITUD 33.55 KM	4.28	2.39	1.89	Kilometro
527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LARGATELLO - SAQUINQUE - EL PARAISO LONGITUD 36.34 KM	2.97	1.11	1.25	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS	12.80	1.40	14.20	

Producto Final	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS
1.000	1.000
2.000	2.000
3.000	3.000
4.000	4.000
5.000	5.000
6.000	6.000
7.000	7.000
8.000	8.000
9.000	9.000
10.000	10.000
11.000	11.000
12.000	12.000
13.000	13.000
14.000	14.000
15.000	15.000
16.000	16.000
17.000	17.000
18.000	18.000
19.000	19.000
20.000	20.000
21.000	21.000
22.000	22.000
23.000	23.000
24.000	24.000
25.000	25.000
26.000	26.000
27.000	27.000
28.000	28.000
29.000	29.000
30.000	30.000
31.000	31.000
32.000	32.000
33.000	33.000
34.000	34.000
35.000	35.000
36.000	36.000
37.000	37.000
38.000	38.000
39.000	39.000
40.000	40.000
41.000	41.000
42.000	42.000
43.000	43.000
44.000	44.000
45.000	45.000
46.000	46.000
47.000	47.000
48.000	48.000
49.000	49.000
50.000	50.000
51.000	51.000
52.000	52.000
53.000	53.000
54.000	54.000
55.000	55.000
56.000	56.000
57.000	57.000
58.000	58.000
59.000	59.000
60.000	60.000
61.000	61.000
62.000	62.000
63.000	63.000
64.000	64.000
65.000	65.000
66.000	66.000
67.000	67.000
68.000	68.000
69.000	69.000
70.000	70.000
71.000	71.000
72.000	72.000
73.000	73.000
74.000	74.000
75.000	75.000
76.000	76.000
77.000	77.000
78.000	78.000
79.000	79.000
80.000	80.000
81.000	81.000
82.000	82.000
83.000	83.000
84.000	84.000
85.000	85.000
86.000	86.000
87.000	87.000
88.000	88.000
89.000	89.000
90.000	90.000
91.000	91.000
92.000	92.000
93.000	93.000
94.000	94.000
95.000	95.000
96.000	96.000
97.000	97.000
98.000	98.000
99.000	99.000
100.000	100.000

Structure

2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE, DESDE A PUEBLO NUEVO VINAL - UMBREÑA (REHABILITACION)	12.80	1.40	14.20	Kilometro
Producto Final		5.45	3.23	8.68	

Producto Final

11-1-1

2458	REGRUAMENTO CARRETERA RN-792, TRAMO SAN JOSÉ DE VEGAS - RIO CHIZOY - CHICAMEN (PAVIMENTACIÓN)	1,00	1 00	Kilómetro
51450	REGRUAMENTO CARRETERA RUA NACUORA - S. HANOI - ALDEA EL PAJAL - CAMPUK (PAVIMENTACIÓN)	5 43	2 23	Kilómetro

Producto final : NEUPLOMIENTO DE CARRETERAS PUNARIAS

Estimativa : 11-1-1

4217	MEMORANDO CARRERA (N. 79), CHICAMAN, CUNEN, BUFECAION (N. 3) - SACAPULCA	100	100	100	Documento
Producto Final : REPOSICION DE COMESTIBLES PRIMARIOS					
Referencia : 97-3-1					
0.00 2.00 2.00					

Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRINCIPALES

Structure : 97-2-1

75214	MEJORAMIENTO CARRETERA RM-7E TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO ALTA VERAPAZ-REPARACION	.00	1.00	1.00	Kilometro
75224	RECONSTRUCCION CARRETERA RM-7W TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHINDY - CHICAMAN	.00	1.00	1.00	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de 91.872.412.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA



Lic. Delfino R. Mendoza
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General De Caminos



Ing. Juan José Hensler Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Fecha	
	11/08/2017



No.	Concepto	Situación Actual		Modificación Presupuestaria		Situación Propuesta	
		Valor Q.	Variación	Credito	Debito	No.	Concepto
59458	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO CAMPUER PAVIMENTACION Meta Programada: 5.43 Ingresos corrientes (11-0000-0000) Presupuesto Externos (52-00401-0067)	Q 4,000.000.00 Q 19,493.226.00	Q 11,000,000.00			72219	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO SECA LONGITUD 33.66 KM Meta Programada: 7.66 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)
72219	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO SECA LONGITUD 33.66 KM Meta Programada: 4.28 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)	Q 2,127.000.00 Q 54,925.478.00	Q 41,821,102.00			72219	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO SECA LONGITUD 33.66 KM Meta Programada: 1.89 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)
132258	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO IXCAN LONGITUD 466 Meta Programada: 3.73 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)	Q 27,227,000.00 Q 25,809,000.00	Q 14,940,000.00			132258	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO IXCAN LONGITUD 466 Meta Programada: 1.92 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)
116527	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO SAQUIXPEC EL PARAISO LONGITUD 36.54 Meta Programada: 2.37 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)	Q 34,743,848.00 Q 32,708,848.00	Q 19,606,163.00			116527	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO SAQUIXPEC EL PARAISO LONGITUD 36.54 Meta Programada: 1.26 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)
116528	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO ASOCIACION COOP SANJUAN CHANTELA LONGITUD 25.39 KM Meta Programada: 0.28 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)	Q 1,917.000.00 Q 27,700,000.00	Q 15,505,147.00	Q 91,872,412.00	Q 91,872,412.00	116528	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO ASOCIACION COOP SANJUAN CHANTELA LONGITUD 25.39 KM Meta Programada: 0.13 Fuerza de Financiamiento Presupuesto Externos (52-00401-0067) Presupuesto Externos (52-0059-0001)
TOTAL CREDITO				Q 91,872,412.00	Q 91,872,412.00		
		Valor Q.	Variación	Credito	Debito	No.	Concepto
							Valor Q.

No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		Situación Propuesta
			Debito	Crédito	
2468	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 W. TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ (PAVIMENTACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	0			2468 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 W. TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHICAMAN (PAVIMENTACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
4217	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 W. CHICAMAN CUNEN, BIFURCACION RD-3 SACAPULAS Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	0			4217 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 W. CHICAMAN CUNEN BIFURCACION RD-3 SACAPULAS Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
75224	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7 W TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHIMAN Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	0			75224 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7 W TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHIMAN Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
75214	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO ALTA VERAPAZ (REPARACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)	0			75214 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO ALTA VERAPAZ (REPARACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
2449	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS BARBERENA REHABILITACION Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) Presupuestos Externos (52-0010-1-0067)	0			2449 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS BARBERENA REHABILITACION Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) Presupuestos Externos (52-0010-1-0067)
					72219 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI 21 TRAMO 1 CHICAMAN EL SOCH SECA LONGITUD 33 66 KM Frente de Financiamiento: Presupuestos Externos (52-0401-0067)
					72214 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO ALTA VERAPAZ (REPARACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
					75224 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7 W TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHIMAN Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
					4217 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 W. CHICAMAN CUNEN BIFURCACION RD-3 SACAPULAS Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
					2468 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 W. TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHICAMAN (PAVIMENTACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
					75224 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7 W TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHIMAN Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
					75214 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7 TRAMO SAN JULIAN PUENTE CHASCO ALTA VERAPAZ (REPARACION) Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000)
					2449 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS PUENTES Y DISTRIBUCION DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS BARBERENA REHABILITACION Frente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) Presupuestos Externos (52-0010-1-0067)

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-028-2017-MF

Guatemala, 11 de agosto de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. **Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.50-2016, "Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017"** Artículo 76. **Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Diversos proyectos Snip del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", cuentan con espacio presupuestario que no será ejecutado en su totalidad; tomando en cuenta que la Ejecución de los Trabajos dio inicio en el presente Ejercicio Fiscal, como resultado de los Eventos de Licitación que se encuentra realizando la Dirección General de Caminos, a efecto de Rehabilitar la Red Vial a nivel Nacional. Por lo que las Autoridades Superiores del Ramo, giraron instrucciones para que se realice un REORDENAMIENTO, con el propósito de aprovechar el espacio presupuestario y ACREDITAR a proyectos SNIP dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y del programa 97 "Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta Agatha y Volcán de Pacaya"; considerando que se encuentran en Proceso de Liquidación. Asimismo devengar el pago de intereses generados por la suspensión de los trabajos.

Calle Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100



POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2017, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas a los Proyectos: **SNIP 2449: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VIÑAS - BARBERENA (REHABILITACION), SNIP 2468: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY -CHICAMAN (PAVIMENTACION), SNIP 59458: MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO:ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION), SNIP 4217: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 SACAPULAS, SNIP 75224: RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7W, TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ -RIO CHIXOY -CHICAMA,, SNIP 75214: MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7E, TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO, ALTA VERAPAZ (REPARACION), SNIP 72219: MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I CHICAMAN -EL SOCH -SECA, LONGITUD 33.66 KM, SNIP 132258: COSTRUCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA -IXCAN, LONGITUD 45.6 KM, SNIP 116527: COSNTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II SECA -LANCEILLO -SAQUIXPEC -EL PARAISO, LONGITUD 36.54KM, SNIP 116528: CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM. Continúese con el trámite correspondiente.**


Ing. Juan José Hamser Pérez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C. A.

Director General
Dirección General de Caminos



Oficio No. 281-2017-DDP/MLBS/brenda.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA
Firma: *[Signature]* Hora: 15:00

Guatemala, 10 de agosto de 2017

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Gómez:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2017**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-038-2017 de fecha 10 de agosto de 2017, por la cantidad de Q.91,872,412.00** a efecto de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Con el propósito de **ACREDITAR** con Fuente de Financiamiento 11, en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" y 914 "Gastos No Previstos", de Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 97 "Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta Agatha y Erupción del Volcán de Pacaya".

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,



[Signature]
Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera

Dirección General de Caminos

Vo.Bo.

[Signature]
Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

61429

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-038-2017

Guatemala, 10 de agosto de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, **Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.



CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017"**, **Artículo 76. Inversión**, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

CONSIDERANDO:

Que los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos **Proyectos SNIP** del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**, cuentan con **espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 52 "Prestamos Externos"**, **que no será ejecutado en su totalidad**, en virtud de lo siguiente: **Contratación de las Empresas Constructoras de Obras**, se encuentra en **Proceso de Licitación**; se reflejó un retraso en el inicio de dicho Proceso, toda vez que fue necesario obtener el **Visto Bueno** de la **Procuraduría General de la Nación**, que viabilizara el **cambio del nombre de uno de los Proyectos SNIP**. Al momento de la adjudicación por parte de la Junta designada, se deberá tomar en cuenta el **tiempo que conlleva la revisión por parte de la Oficina de JICA en Guatemala y la Oficina de JICA Tokio**. En ese sentido, las **Autoridades Superiores del Ramo**, giraron instrucciones para que se realice un **REORDENAMIENTO**, con el propósito de **aprovechar el espacio presupuestario y ACREDITAR a Proyectos SNIP** dentro del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"** y **97 "Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta Agatha y Erupción del Volcán de Pacaya"**; a efecto de **devengar pagos dentro de un Proceso de Liquidación y pago de intereses generados por la suspensión de los trabajos**. Asimismo, permitirá devengar pagos para la continuidad de los trabajos en Obras que se encuentran en Ejecución.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2017, para **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por la cantidad de **Q.91,872,412.00** con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos **Proyectos SNIP** del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Con el propósito de **ACREDITAR** con Fuente de Financiamiento 11, en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" y 914 "Gastos No Previstos", de **Proyectos SNIP** del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 97 "Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta Agatha y Erupción del Volcán de Pacaya". Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de **Q.91,872,412.00**. Continúese con el trámite correspondiente.



Juan José Hensler Pérez
Ing. Juan José Hensler Pérez

Director General

Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV



/caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100





DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	CONTRATO	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	DEBITOS	CREDITOS	Saldo
PRUEBAMIA 1.1 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"							
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"							
2468	CONTRATO	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY -CHICAMAN (PAVIMENTACION)	2017-015-202-11-01-002-000-001-914	11-0000-0000	-	9,761,437.00	9,761,437.00
TOKURA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-331							
TOKURA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-914							
TOKURA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-331							
CONASA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-331							
59458	CONTRATO	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5 TRAMO ALDEA EL PALAJ CAMPUR PAVIMENTACION	2017-015-202-11-01-002-000-001-188	11-0000-0000	70,365,450.00	16,000,000.00	86,365,450.00
INPLASA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-188							
PROGRAMA 97 "Reconstrucción Originada por la Tormenta Agatha y erupción de Volcan de Pacaya"							
RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7W, TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN.							
TOKURA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-331							
75214	CONTRATO	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7E, TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO, ALTA VERAPAZ(REPARACION)	2017-015-202-11-01-002-000-001-331	11-0000-0000	-	7,500,192.00	7,500,192.00
TOKURA							
2017-015-202-11-01-002-000-001-331							
PROYECTO 002 "Construcción, reposición, ampliación, mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"							
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I: CHICAMAN - EL SOCH - SECA, LONGITUD 33.66 KM						
2017-015-202-11-00-003-000-001-188							
52-0509-0001							
Q							
5,492,548.00							
Q							
500,000.00							
41,321,102.00							
Q							
48,332,930.00							
Q							
41,321,102.00							
7,011,828.00							
CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA IXCAN LONGITUD 45.6							
2017-015-202-11-00-003-000-001-188							
52-0509-0001							
Q							
2,560,000.00							
Q							
500,000.00							
14,440,000.00							
Q							
21,940,000.00							
Q							
26,606,163.00							
Q							
19,106,163.00							
CONTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III EL PARAISO RIO COPON ASCENCION COPON SAN JUAN CHANTELA LONGITUD 25.39 KM							
2017-015-202-11-00-003-000-001-188							
52-0509-0001							
Q							
5,000,685.00							
Q							
500,000.00							
19,106,163.00							
7,500,000.00							
116528							
CONTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II SECA LANCETILLO SAQUIXPEC EL PARAISO LONGITUD 36.54							
2017-015-202-11-00-003-000-001-188							
52-0509-0001							
Q							
5,000,685.00							
Q							
500,000.00							
4,500,685.00							
7,500,000.00							
116528							
CONTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III EL PARAISO RIO COPON ASCENCION COPON SAN JUAN CHANTELA LONGITUD 25.39 KM							
2017-015-202-11-00-003-000-001-331							
52-0509-0001							
Q							
4,270,000.00							
Q							
500,000.00							
15,005,147.00							
Q							
91,872,412.00							
TOTAL Transferencia							
2017-015-202-11-00-001-000-001-331							
52-0509-0001							
Q							
4,270,000.00							
Q							
22,330,000.00							
15,005,147.00							
Q							
91,872,412.00							
7,324,853.00							

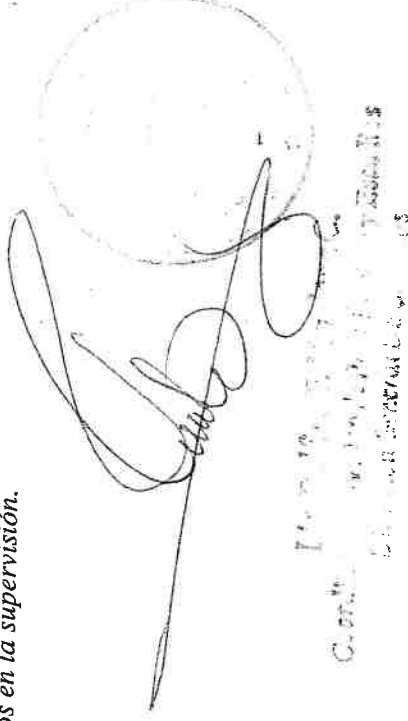
Guatemala 04 de Agosto de 2017

**JUSTIFICACION TRANSFERENCIA
DEBITO**

003 Construcción de la Red Vial

SNIF	Proyecto
72219	Mejor. Carretera RD QUI-21 Tramo I: Chicaman- El Soch-Seca, longitud 33,66 km
132258	Const. Carretera RD QUI-21 Tramo IV: San Juan Chactela- Ixcán, long. 45,6 km
116527	Const. Carretera RD QUI-21 Tramo II: Seca-Lancetillo-Saquizpec- El Paraíso
116528	Const. Carretera RD QUI-21 Tramo III: El Paraíso-Río Copon-San Juan Chactela

Se debita recursos de presupuesto en el renglón de 331 "Construcción" con fuente externa, debido a que actualmente se encuentra en fase de licitación para la contratación de la empresas constructoras para la ejecución de la obras de los tramos I, II, IV y V, actualmente se encuentra en proceso de evaluación por parte de la junta calificadora, pero para que este proceso avance se debe de lanzar a licitación el tramo III el cual se retraso debido a que se modifico el nombre del proyecto el cual fue necesario contar con el visto bueno de la Procuraduría General de la Nación, el tiempo estimado para la adjudicación por parte de la Junta Designada, más el tiempo de revisión por parte de la oficina de JICA en Guatemala y en JICA Tokio, el proceso de contratación será de aproximadamente 4 meses calendario por lo que se estima que solo presentaran una estimación de trabajo en el último bimestre del presente año. Esto significa que no se utilizará la totalidad de los recursos de presupuesto asignados en la supervisión.


C. [Illegible]
[Illegible]
[Illegible]

2449	2	10/08/2017	REFRPGRAMACION SNIP	AUTORIZADO	91,872,224.00	RESOL/DGC-038-2017	10/08/2017
------	---	------------	---------------------	------------	---------------	--------------------	------------

11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	70,365,450.00	16,000,000.00	86,365,450.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	---------------	---------------	---------------

2468	2	03/08/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	75,872,224.00	16,000,000.00	91,872,224.00	Autoproducidos
Total							

[illegible]

4217	1	03/08/2017	REPGRAMACION SNIP	AUTORIZADO	3,962,305.00	RESOL/DGC-038-2017	10/08/2017
------	---	------------	-------------------	------------	--------------	--------------------	------------

11	01	001	000	004	1499	914	11	0000	0000	0.00	3,352,066.00	3,352,066.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	------	--------------	--------------

	Total	0.00	3,962,305.00	3,962,305.00
--	-------	------	--------------	--------------

	COR	ORG	REN	P.F.	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	01	001	000	004	1608	188	53	0401	0067

11	01	001	000	004	1609	188	11	0000	0000	4.000.000,00	11.000.000,00	15.000.000,00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	---------------	---------------

72219	2	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	15,231,376.00	RESOL/DGC-038-2017	10/08/2017
-------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

11	01	002	000	003	1499	181	52	0401	0067	187,000.00	0.00	187,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	------------	------	------------

11	01	002	000	003	1499	181	52	0509	0001	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	------	--------------

SISTEMA DE GESTION
 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quezales
 Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-038-2017

PAGINA : 2 de 3
 FECHA : 11/08/2017
 HORA : 12:30.26
 R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
75214	1	03/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	57,052,478.00	-41,821,102.00	15,231,376.00
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					48,332,930.00	-41,321,102.00	7,011,828.00
					940,000.00	0.00	940,000.00
					5,492,548.00	-500,000.00	4,992,548.00
			Total		57,052,478.00	-41,821,102.00	15,231,376.00
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					48,332,930.00	-41,321,102.00	7,011,828.00
					940,000.00	0.00	940,000.00
					5,492,548.00	-500,000.00	4,992,548.00
			Total		57,052,478.00	-41,821,102.00	15,231,376.00
75224	1	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
					0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
			Total		0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
					0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
					0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
			Total		0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
116527	3	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
					0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
			Total		0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
					0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
					0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
			Total		0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
116528	3	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	34,743,848.00	-19,606,163.00	15,137,685.00
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					26,606,163.00	-19,106,163.00	7,500,000.00
					187,000.00	0.00	187,000.00
					1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
					850,000.00	0.00	850,000.00
					5,000,685.00	-500,000.00	4,500,685.00
			Total		34,743,848.00	-19,606,163.00	15,137,685.00
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					26,606,163.00	-19,106,163.00	7,500,000.00
					187,000.00	0.00	187,000.00
					1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
					850,000.00	0.00	850,000.00
					5,000,685.00	-500,000.00	4,500,685.00
			Total		34,743,848.00	-19,606,163.00	15,137,685.00

20

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quezales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-038-2017

PAGINA : 3 de 3
 FECHA : 11/08/2017
 HORA : 12:30.26
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2017

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
132258	2	10/08/2017	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	29,617,000.00	-15,505,147.00	14,111,853.00
					Total		
					1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
					22,330,000.00	-15,005,147.00	7,324,853.00
					187,000.00	0.00	187,000.00
					1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
					730,000.00	0.00	730,000.00
					4,270,000.00	-500,000.00	3,770,000.00
					0001	0509	52
					188	1415	001
					187	002	01
					000	000	02
					001	000	00
					1415	001	00
					181	002	01
					181	002	01
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					331	1415	001
					52	000	02
					181	002	01
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					331	1420	001
					52	000	02
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0401	001	00
					331	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0401	001	00
					331	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00
					181	1420	001
					52	000	02
					0509	000	02
					52	000	00
					0401	001	00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 11/08/2017
		HORA : 16:31.55
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '169'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC, RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: 038-2017	FECHA DOC. RESPALDO: 10/08/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	002	000	001	1415	188	52	0509	0001	116528	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-500,000.00	
0	11	01	002	000	001	1415	331	52	0509	0001	116528	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-15,005,147.00	
0	11	01	002	000	003	1499	331	52	0509	0001	116527	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-19,106,163.00	
0	11	01	002	000	003	1499	188	52	0509	0001	116527	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-500,000.00	
0	11	01	002	000	001	1420	331	52	0509	0001	132258	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-14,440,000.00	
0	11	01	002	000	001	1420	188	52	0509	0001	132258	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-500,000.00	
0	11	01	002	000	003	1499	331	52	0509	0001	72219	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-41,321,102.00	
0	11	01	002	000	003	1499	188	52	0509	0001	72219	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-500,000.00	
Total													-91,872,412.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	004	1609	188	11	0000	0000	59458	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISIÓN I	11,000,000.00	
0	11	01	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	2449	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	16,000,000.00	
0	97	01	001	000	001	1699	331	11	0000	0000	75214	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	43,648,478.00	
0	97	01	001	000	001	3000	331	11	0000	0000	75224	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	7,500,192.00	
0	11	01	001	000	004	3000	914	11	0000	0000	2468	GASTOS NO PREVISTOS	9,761,437.00	
0	11	01	001	000	004	1499	331	11	0000	0000	4217	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	610,239.00	
0	11	01	001	000	004	1499	914	11	0000	0000	4217	GASTOS NO PREVISTOS	3,352,066.00	
Total													91,872,412.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS BARBERENA REHABILITACION	70,365,450.00	86,365,450.00	16,000,000.00
0	2468	MEJORAMIENTO CARRETERA RN7W TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ RIO CHIXOY CHICAMAN PAVIMENTACION	0.00	9,761,437.00	9,761,437.00
0	4217	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS	0.00	3,962,305.00	3,962,305.00
0	59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5 TRAMO ALDEA EL PAJAL CAMPUR PAVIMENTACION	4,000,000.00	15,000,000.00	11,000,000.00
0	72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I: CHICAMAN - EL SOCH - SECA, LONGITUD 33.66 KM	53,825,478.00	12,004,376.00	-41,821,102.00
0	75214	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7E, TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO, ALTA VERAPAZ(REPARACION)	0.00	43,648,478.00	43,648,478.00
0	75224	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7W, TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN.	0.00	7,500,192.00	7,500,192.00
0	116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM	31,606,848.00	12,000,685.00	-19,606,163.00
0	116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASCENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.39 KM	26,600,000.00	11,094,853.00	-15,505,147.00
0	132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM.	24,500,000.00	9,560,000.00	-14,940,000.00
Total			210,897,776.00	210,897,776.00	0.00

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación de Obras

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 11/08/2017
HORA : 16:31.55
REPORTE:

CÓDIGO

ENTIDAD

CORRELATIVO NO.:
'169'

11130013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN

NO. DOC. RESPALDO: 038-2017

FECHA DOC. RESPALDO: 10/08/2017

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA						
UE	P6	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA
0	11	CI	001	000	C03	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS
0	11	CI	001	000	C04	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR/
0	11	CI	002	000	C01	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES
0	11	CI	002	000	C03	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES
0	97	CI	001	000	C01	REPOSICION DE CARRETERAS Y PUENTES
Total						-91,872,412.00 91,872,412.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
11 - INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO	CRÉDITO
0000 -			91,872,412.00
52 - PRESTAMOS EXTERNOS			91,872,412.00
0509 -		-91,872,412.00	91,872,412.00
0001 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN ZONAPAZ		-91,872,412.00	
Total		-91,872,412.00	91,872,412.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
52 -		DÉBITO	CRÉDITO
0401 -			40,113,503.00
0034 -			16,000,000.00
0505 -			16,000,000.00
0010 -			11,000,000.00
0507 -			11,000,000.00
0003 -			13,113,503.00
Total			13,113,503.00

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE INVERSIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	11/08/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			860

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-028-2017-MF	11/08/2017	REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHACTELA - INCAN, LONGITUD 45.6 KM.	3.73	1.81	1.92	Kilometro
116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 25.37 KM.	.28	.15	.13	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I: CHICAMAN - EL SOCH - SECA, LONGITUD 33.66 KM.	4.28	2.39	1.89	Kilometro
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCEILLO - SAQUINPEC - EL PARAISO, LONGITUD 56.64 KM	2.37	1.11	1.26	Kilometro

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS INCREMENTADAS					
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
2449	MEJORAMIENTO CARRETERA RAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VIÑAS - BARBERENA (PAVIMENTACION)	12.80	1.40	14.20	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
2468	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIKOY - CHICAMAN (PAVIMENTACION)	.00	1.00	1.00	Kilometro
59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)	5.43	2.23	7.66	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
4217	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN-CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPULAS	.00	1.00	1.00	Documento
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 97-1-1					
75214	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7E, TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO, ALTA VERAPAZ(REPARACION)	.00	1.00	1.00	Kilometro
75224	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7W, TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIKOY - CHICAMAN	.00	1.00	1.00	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Transferencia presupuestaria por un monto de 91.872.432.00

RECIBIDA

Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación

-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11/08/2017

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Guatemala,
22 de septiembre de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 086-2017

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección General de Caminos –DGC– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO2F No. 860 en estado recibido a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.91,872,412.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO: Que** al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC– del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes

9

Maria Alejandra Ma Villatoro



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Maria Alejandra Ma Villatoro
Viceministra de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Jose Luis Benito Ruiz

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Jose Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Encargado del Despacho

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	22/09/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			860

Tipo Documento Respaldado	Clase Documento	No. Doc. Respaldado	Fecha Respaldado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-028-2017-MF	11/08/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN JUAN CHATELA - IXCAN, LONGITUD 45.6 KM.	3.73	1.81	1.92	Kilometro
116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL PARAISO - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHAC ELA, LONGITUD 25.39 KM.	.28	.15	.13	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUI-21 TRAMO I: CHICAMAN - EL SOCH - SECA, LONGITUD 33.66 KM.	4.28	2.39	1.89	Kilometro
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.	2.37	1.11	1.26	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11--1					
2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA T ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)	12.80	1.40	14.20	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11--1					
2468	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, TRAMO: SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN (PAVIMENTACION)	5.43	3.23	8.66	Kilometro
59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5, TRAMO: ALDEA EL PAJAL - CAMPUR (PAVIMENTACION)	5.43	2.23	7.66	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11--1					
4217	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7W, CHICAMAN - CUNEN, BIFURCACION RD-3 - SACAPILAS	.00	1.00	1.00	Documento
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 97--1					
75214	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-7E, TRAMO SAN JULIAN - PUENTE CHASCO, ALTA VERAPAZ (REPARACION)	.00	1.00	1.00	Kilometro
75224	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-7W, TRAMO SAN CRISTOBAL VERAPAZ - RIO CHIXOY - CHICAMAN.	.00	1.00	1.00	Kilometro

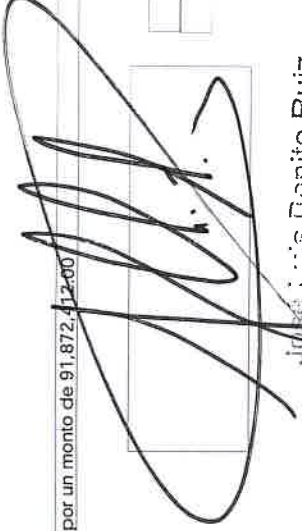
COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:
Transferencia presupuestaria por un monto de 91,872,412.00

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
22/09/2017

José Luis Benito Ruiz
Vice ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda